



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Exigen usuarios indemnización por fallas de L12



Luisa Calderón Clínica de Periodismo
metropoli@eluniversal.com.mx

Los diputados panistas, Christian von Roehrich y Héctor Saúl Téllez, presentaron ayer ante la Contraloría General del Distrito Federal un paquete con 600 firmas ciudadanas, en el que se exige una indemnización de entre tres mil y cinco mil pesos por firma, derivado del gasto extra que han tenido que realizar a raíz de la suspensión de 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 del Metro.

Los diputados propusieron que esta indemnización sea cubierta en su totalidad y de su bolsillo por los ahora ex directores del Proyecto Metro,

Enrique Horcasitas, y del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Francisco Bojórquez. Al respecto Roehrich apuntó que en las sanciones que presentó la Contraloría el pasado 10 de septiembre no contemplan resarcir a los afectados por los daños que les ha ocasionado la construcción de esta línea y su posterior deterioro.

“La ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal marca el

“
El hecho de que se cuente con un servicio deficiente (Línea 12) es una merma directa a los ciudadanos”

Héctor Saúl Téllez,
diputado del PAN

mecanismo para llevar a cabo esta indemnización a quien ha sido vulnerado en su patrimonio; el hecho de que se cuente con un servicio deficiente es una merma directa a los ciudadanos” afirmó Téllez

Estas firmas se unen a la denuncia y sanciones impuestas a los ex funcionarios involucrados por irregularidades en la Línea 12 y esperan recabar más en próximos días. Dicha acción se sustenta en la ley de Responsabilidad de Servidores Públicos, señalan.

En marzo se dio a conocer que sería suspendida la mitad de la Línea Dorada por diversas fallas, entre las que se encontraban el desgaste en vías y ruedas, curvas mal planeadas, así como una incompatibilidad entre las vías y los convoyes.

Debido a esto, la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal anunció el pasado martes su dictamen. En éste encontraba culpable

a 33 funcionarios y ex servidores públicos por irregularidades en contratos, así como en el diseño y la construcción de la Línea 12.

Entre los sancionados destaca el ex director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, quien ha sido inhabilitado para ejercer algún cargo público los próximos 20 años. El ex director del STC Francisco Bojórquez, también fue sancionado

Panistas prevén 500 más para la próxima semana

L12: exigen con 600 firmas indemnización de usuarios

Piden que Horcasitas y Bojórquez paguen hasta 5 mdp por el cierre

Pedro Domínguez y Stephanie Ochoa/
México

Los diputados panistas Christian von Roerich y Héctor Saúl Téllez entregaron 600 firmas a la Contraloría del Distrito Federal para exigir la indemnización de los usuarios afectados por el cierre de la Línea 12.

Señalaron que los ex directores del Proyecto Metro y del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Enrique Horcasitas y Francisco Bojórquez, respectivamente, deben pagar el daño patrimonial de entre 3 mil y 5 mil pesos a los que usaron otro medio de transporte.

Los asambleístas afirmaron que las firmas se suman a la denuncia interpuesta contra los ex funcionarios, que se sustenta en la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

"La Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal marca precisamente el mecanismo para llevar a cabo esta indemnización a quien haya sido vulnerado en su patrimonio... un servicio deficiente, un medio de transporte que no brinda la

ISAAC ESQUIVEL/CUARTOSCURO



El asambleísta Héctor Saúl Téllez.

calidad de vida, es una merma directa al bolsillo de los ciudadanos; en ese sentido, la Ley de Responsabilidad Patrimonial resguarda su derecho, por lo que la Contraloría tendrá que llevar a cabo esta valoración", dijo Téllez.

El legislador explicó que los cálculos preliminares arrojan un monto de hasta 5 millones de pesos, que, según la ley, deben

ser pagados por los responsables de la suspensión de la línea.

Von Roerich agregó que aun cuando en la primera resolución de la Contraloría capitalina no fue sancionado Francisco Bojórquez, el grupo parlamentario del PAN exigió que asuma su responsabilidad "y pague de su bolsillo los gastos extra a los afectados de la Línea 12 del Metro".

"Es importante mencionar que en estas sanciones que presenta la Contraloría no se menciona la indemnización a los afectados, a los usuarios, nadie está hablando de quiénes son los afectados.

"La denuncia viene en el sentido de todas las afectaciones inducidas por la obra y a la infraestructura de las casas, de los vecinos, tenemos pruebas y vecinos que se van a sumar a esta denuncia, que fueron afectados y sus casas no han sido reparadas", expuso.

Las firmas fueron entregados en la sede de la Oficialía de Partes de la Contraloría del Distrito Federal; los asambleístas anticiparon que para la próxima semana se presentará un paquete con 500 más. M

LÍNEA 12 DEL METRO

Alistan dos estaciones

Dan "manita de gato" a Culhuacán y San Andrés Tomatlán; pretenden reabrir las la próxima semana

POR KENYA RAMÍREZ*kenya.ramirez@gimn.com.mx*

La reapertura parcial de la Línea 12 del Metro que abarcará las estaciones Culhuacán y San Andrés Tomatlán podría efectuarse la próxima semana, pues trabajadores del Gobierno del DF, del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y de las empresas contratadas realizan labores de mantenimiento a las instalaciones desde hace unos días.

En un recorrido, **Excelsior** constató que cuadrillas de empleados limpian, revisan los torniquetes y

pintan los muros en las entradas de las estaciones.

Al cuestionar a los trabajadores y elementos de seguridad sobre esas acciones, señalaron que están "dándoles una manita de gato y limpiando, porque parece que ya las van a abrir".

"Se da mantenimiento (regular), ya pasaron muchos meses y ha llovido mucho, se mete el agua", mencionó un trabajador en la estación San Andrés Tomatlán, donde se ven botes de pintura y escaleras cerca de la taquilla. En Culhuacán, se observó que revisaron los torniquetes.

"Va a estar listo la próxima

semana, nos dijeron que para el 15 o 16 (de septiembre); no nos han dicho cuando vayan a abrir, pero sí van a abrir. Los autobuses (RTP) seguirán saliendo de Atlalilco para los que vayan hasta Tláhuac, pero los que quieran se pueden seguir (en el Metro) hasta Culhuacán o San

Andrés. Aquí se queda el paradero de camiones porque en San Andrés no caben, está muy angosta la calle", dijo un elemento de seguridad de la L12.

En el exterior, algunas columnas del tramo elevado sobre avenida Tláhuac fueron "retocadas" con pintura blanca para tapar los grafitis que hace seis meses, con la suspensión del servicio, comenzaron a proliferar. Hasta el momento, no hay ningún anuncio oficial para los usuarios que indique la reapertura del par de estaciones, sólo siguen las lonas con el aviso de cierre parcial indefinido.

El comercio informal, bases de taxi y autos mal estacionados que aumentaron de mangra anárquica desde marzo pasado aún no son retirados y el personal de apoyo a usuarios de la RTP disminuyó significativamente, la mayoría está en Tláhuac y Atlalilco.

Hace unas semanas, el jefe de Gobierno, Miguel

Ángel Mancera anunció la reapertura gradual y parcial de la línea, con las primeras dos estaciones que le siguen a la ahora improvisada terminal Atlalilco, lo cual podría oficializar durante su segundo informe de labores el próximo miércoles.

Jorge Gavilón, presidente de la Comisión In-

vestigadora de la Línea 12 en la ALDF, dijo que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), le informó que había avances considerables en las dos estaciones y que Systra verificaba los trabajos, asegurando que sí había condiciones para dar servicio.

Se prevé que la próxima semana Sobse y Systra den a conocer el proyecto ejecutivo de rehabilitación, tiempos y costo real de los trabajos.

LÍNEA 12

"Horcasitas debe pagar a afectados"

Diputados locales entregan cientos de firmas para demandar indemnización

POR KENYA RAMÍREZ*kenya.ramirez@gimn.com.mx*

Con la entrega de firmas ciudadanas, diputados locales del PAN acudieron a la Oficialía de Partes de la Contraloría General del DF para solicitar una indemnización para los usuarios afectados por la suspensión parcial de la Línea 12 del Metro, dinero que deberán pagar Enrique Hor-

casitas, exdirector de Proyecto Metro, y Francisco Bojórquez, exdirector del STC Metro.

Los asambleístas Héctor Saúl Téllez y Christian von Roehrich ingresaron a esta instancia de Gobierno, 600 firmas de un total de mil que corresponden a habitantes de las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa.

Téllez explicó que la Ley de Responsabilidad Patrimonial habla del mecanismo para lle-

var a cabo una indemnización a quien haya sido vulnerado en su patrimonio, en este caso, por un servicio de transporte deficiente, lo cual tendrá que valorar la Contraloría.

"En forma acumulada, estas mil solicitudes de indemnización son cuatro o cinco millones de pesos que se tendrán que sumar a todos los daños patrimoniales calculados en la Línea 12. Tras el anuncio de que puede ser

“Cuatro o cinco millones de pesos se tendrán que sumar a todos los daños patrimoniales.”

HÉCTOR SAÚL TELLEZ
DIPUTADO DEL PAN

reabierto hasta febrero de 2015, se tendrá que ir actualizando y acumulando.

“La Contraloría tendrá que llevar a cabo esta valoración y

tiene todo el derecho para llevar a cabo la repercusión al bolsillo de los responsables, de Horcasitas y Bojórquez, la ley marca que ellos pueden resarcir este daño, lo que estamos pidiendo es que sean estos responsables los que directamente paguen de su bolsillo el resarcimiento de daños a la ciudadanía”, dijo Saúl Téllez.

El vicepresidente de la Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa (ALDF), Christian von Roherich, señaló que en la primera resolución de la Contraloría con las lista de 33 presuntos responsables, Francisco Bojórquez no fue sancionado, pero aun así, el PAN solicitará que pague de su bolsillo los gastos extra a los afectados.

Von Roherich cuestionó la información dada a conocer por el secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, sobre el posible costo que tendrá la repara-



**CONTRALORÍA
GENERAL**

Los asambleístas Christian von Roherich y Héctor Saúl Téllez presentaron 600 firmas para exigir indemnización a los perjudicados con el cierre parcial de la L12.

Foto: Especial

ción de la Línea Dorada, sin que se haya concluido el proyecto ejecutivo.

“Queremos saber en qué términos, de lo que ha dicho el secretario de Finanzas, van a costar más de 500 millones de pesos las reparaciones, queremos saber cuáles van a ser las líneas de acción.”

“Va a estar listo la próxima semana, nos dijeron que para el 15 o 16 (de septiembre); no nos han dicho

cuándo vayan a abrir, pero sí van a abrir.”

ELEMENTO DE
SEGURIDAD LÍNEA 12

DIPUTADOS LOCALES DE ACCIÓN NACIONAL

Piden que Horcasitas “pague de su bolsa” a usuarios de la Línea 12

■ Entregaron a la Contraloría capitalina
600 firmas para solicitar una indemnización

POR FERNANDO RÍOS

Diputados locales de Acción Nacional exigieron ayer que los exdirectores del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas y del Sistema de Transporte Colectivo, Francisco Bojórquez, paguen de su bolsillo daños patrimoniales a los usuarios de la Línea 12, por el cierre de sus 11 estaciones desde marzo pasado lo que ha merchado sus ingresos familiares.

En el marco de la entrega a la Contraloría capitalina de 600 firmas de usuarios de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para solicitar una indemnización por la suspensión de 11 de las 20 estaciones de la “Línea Dorada”, los legisladores Héctor Saúl Téllez y Christian von Roehrich, explicaron que desde que quedó fuera de servicio el tramo afectado de dicha línea, los

usuarios tiene que gastar más para pagar medios de transporte alternativos, además de que invierten también más tiempo para sus traslados.

Recordaron que hace unos días realizaron una campaña para recolectar las firmas entre usuarios afectados, de las cuales ayer entregaron 600, en tanto que próximamente entregarán otras 500 firmas recolectadas entre usuarios de la Línea 12.

Tras entregar los paquetes, el diputado von Roehrich dijo que la Oficialía de Partes de la Contraloría capitalina le informó que en unas semanas se les informará sobre qué área de la dependencia se hará cargo de dar seguimiento al caso y confió en la sensibilidad de las autoridades para que le dé a los ciudadanos una respuesta afirmativa, pues su calidad de vida se ha deteriorado y se ha afectado su bolsillo.

Advirtió que las sanciones anunciadas a los

funcionarios del STC Metro no menciona la indemnización a los afectados, a los usuarios, no se habla sobre quiénes son los afectados.

Por su parte, el diputado Héctor Saúl Téllez, destacó que la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal estipula el mecanismo para llevar a cabo la indemnización a quien haya sido vulnerado en su patrimonio. “Al recibir un servicio deficiente, un medio de transporte que no brinda calidad de vida, es una merma directa al bolsillo de los ciudadanos”, dijo.

Los panistas detallaron que el reclamo de las indemnizaciones, se debe al gasto acumulado de entre tres a cinco mil pesos en lo que va desde el cierre de 11 de las 20 estaciones de la Línea Dorada. Finalmente, estas firmas, se suman a la denuncia interpuesta contra los exfuncionarios y se sustenta en la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos, detallaron.

Realizará la PGJDF investigación paralela a funcionarios involucrados en fiasco de L-12

■ PESQUISAS

► Advierten que las averiguaciones previas no tienen tiempos definidos y pueden durar varios meses sin que se finquen responsabilidades penales a los involucrados

[RUTH BARRIOS FUENTES]

Más allá del informe hecho por la Contraloría del gobierno capitalino sobre las omisiones de servidores públicos en la construcción de la Línea 12, la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) llevará a cabo sus propias investigaciones sobre si los funcionarios deben ser sometidos a un proceso penal.

Fuentes de la PGJDF, informaron que, debido a que las averiguaciones previas no tienen tiempos definidos para concluirse, el proceso puede durar varios meses sin que se finquen responsabilidades penales a los funcionarios involucrados.

Hasta el momento, la Procuraduría de Justicia local realiza una investigación contra el ex director de Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, y otros 14 funcionarios que estuvieron al frente de la construcción de la *Línea Dorada*.

La Contraloría, llevó a cabo sus propias auditorías en las que detectó irregularidades en los contratos firmados a las empresas constructoras, lo que llevó al órgano hacer de su conocimiento a las autoridades ministeriales. Por ello, determinó que Horcasitas sería inhabilitado para ocupar cargos públicos por 20 años.

Así como el ex director del Proyecto Metro, otros 32 funcionarios recibieron sanciones administrativas.

Por lo pronto, antes se cumplieron seis meses de la suspensión de 11 estaciones de la Línea 12 y, hasta ahora, las autoridades capitalinas no han determinado cuándo se reanudará el servicio.

La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal ha planteado que,

para empezar, la administración debe presupuestar 500 millones de pesos para la rehabilitación del tramo afectado.

Esta cantidad estará contemplada dentro del Proyecto de Presupuesto del 2015, el cual será entregado en los próximos días a la Asamblea Legislativa del DF

para su análisis.

Para poder hacer frente a la urgencia presupuestaria, será necesario reducir algunas partidas del gasto corriente e insumos, informó el propio secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora. Ante estas circunstancias, la administración determinó no po-

ner en riesgo los programas sociales ni los recursos que se brindan a la seguridad de la capital. Tan sólo en estos seis meses, el Gobierno del DF ha erogado cerca de 70 millones de pesos en la contratación de una empresa para que hiciera el diagnóstico y la supervisión de las fallas.

LENTO METRO

Raúl Macías

Para cerrar con broche de oro la semana laboral, ayer miles de personas padecieron un auténtico viacrucis en la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. La necesidad de ir a sus fuentes de trabajo y escuelas, hizo que hasta las mujeres le entraran a los empujones que se dan en ese servicio público; pero eso sí, sin perder su estilo de damitas arregladitas.

Ellas cuidando el manicure, el peinado y demás, y los hombres las carteras, celulares y cadenas por si acaso andaba por ahí algún "amante de lo ajeno" que abundan. Las puertas se abrían y de inmediato se arremolinaba la gente, pero como los trenes marchan lentos, pues esto comenzó a provocar que fueran miles de usuarios que segundo a segundo se veían afectados.

Le preguntaban a los elementos de vigilancia y policía interna del Metro el motivo de esa tardanza, pero no les daban una respuesta, pero esa respuesta

es simple, ya que una vez fue aclarada por LA PRENSA, y es que de acuerdo al líder sindical de ese organismo, Fernando Espino Arévalo, desde hace varios años los convoyes circulan a baja velocidad porque los rieles se encuentran en mal estado.

Esta es una de las cuestiones por las cuales se debe disminuir la velocidad; sin embargo, los usuarios se quejaron de que ya se ha convertido en una constante en ese medio de transporte, sobre todo en la Línea 1 que fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969, por lo que a sus ya 45 años, es urgente que se le atienda antes de que ocasione una tragedia, como aseguran asambleístas.

Ayer por la mañana los policías y personal de seguridad interna del STC-Metro no se daban abasto para apoyar a los usuarios. Comenzaron a pasar varios minutos y como era imposible abordar alguno de los trenes, cientos de personas se salieron para moverse por otros medios, pero aun así en la calle no pudieron lograr mu-

cho y de plano algunos se regresaron a sus hogares.

Fueron varias horas que tuvieron que pasar para que se normalizara el servicio, pero esto hizo enojar a los usuarios que exigieron al director del Metro, Joel Ortega, que cumpla con la palabra empeñada cuando incrementó el precio del viaje, "porque seguimos viendo vagoneros, rateros y un deficiente servicio al haber diario en las horas pico una pésima respuesta", sostuvieron algunos de los usuarios afectados.

‘Desvinculación de minisalarario, en octubre’

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Patricia Mercado, confió en que a más tardar en octubre próximo el Congreso de la Unión apruebe las reformas para desvincular el salario mínimo como unidad de medida de conceptos federales ajenos al ámbito laboral.

En la actualidad, el salario mínimo está vinculado como una unidad de medida de multas, pagos, incluso de prerrogativas de

partidos políticos, tanto a nivel local como federal. Patricia Mercado agregó que, en el caso de la desvinculación del minisalarario en la capital, Mancera presentará en la Asamblea Legislativa

del DF su iniciativa para realizar el proceso de desindexación de conceptos locales, proyecto elaborado por la Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas.

“En los próximos días se pondrá en la Asamblea Legislativa la propuesta del jefe de Gobierno para la desvinculación del salario mínimo en el Distrito Federal”, dijo la titular de la STyFE.

Añadió que en la Cámara de Diputados “ya circulan diversas propuestas para la desvinculación a nivel federal”.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentó el 28 de agosto su proyecto para incrementar el salario mínimo, que incluye su desvinculación.

De acuerdo con el plan, el salario subiría de 67.29 pesos a 82.86 en 2015, para llegar a 171 en lo que resta del sexenio.

“Pensión alimentaria se ajustará al mínimo”

Diana Delgado

metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo año, la pensión alimentaria para Adultos Mayores aumentará conforme al salario mínimo, anunció la secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, Rosa Icela Rodríguez.

Durante la entrega de 702 tarjetas a nuevos beneficiarios de la delegación Gustavo A. Madero, la funcionaria dijo que, aunque aún se desconoce el monto debido a que depende de los ajustes al salario, es un hecho que el depósito mensual será mayor.

De acuerdo con cifras anteriores,

en 2013, la pensión equivalía a 934 pesos con 40 centavos y durante 2014 se ubicó en mil nueve pesos con 35 centavos.

En la ciudad de México hay un padrón de 480 mil derechohabientes, de los cuales, 313 mil tienen entre 68 y 79 años; 142 mil están entre los 80 a los 89 años; 25 mil tienen más de 90 y sólo 800 personas rebasan los cien años.

En el evento, Rosa Icela Rodríguez puntualizó que se asignó a Gustavo A. Madero un presupuesto de 924 millones de pesos para “garantizar el recurso en las tarjetas”. Dijo que en la demarcación hay cerca de 76 mil adultos mayores inscritos al programa. Destacó que además del depósito, las personas mayores a 60 años tienen derecho a transportarse gratuitamente en Metro, Trolebús y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y a partir de los 70 años en Metrobús.

Asimismo invitó a los asistentes a acudir a los centros de Salud del Gobierno del DF para evitar la automedicación y estar al día con vacunas, tratamientos geriátricos y activación física.

En 2013, la pensión equivalía a 934 pesos con 40 centavos y durante 2014 se ubicó en mil nueve pesos con 35 centavos

Víctimas de violencia

Por su parte, la titular del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, Rocío Bárcena, dijo que más de 15 mil adultos mayores han acudido a la Agencia Especializada para la Atención de Adultos Mayores Víctimas de Violencia Familiar y que el 85% de los casos se han resuelto en su favor.

Dijo que una manera de encontrar víctimas de violencia es a través del trabajo de las educadoras,

que van casa por casa para vigilar el estado físico de las personas y detectar algún problema de abandono, maltrato o golpes.

Agregó que las personas que así lo necesitan deben solicitar

su pulsera de Alerta Plateada, ya que cada año se reportan cuatro mil 500 casos de extravío y 66 mil adultos mayores son propensos a perderse, al padecer algún déficit cognitivo.

El Congreso aprobaría en octubre desvinculación del salario mínimo

POR ANA MARÍA LOZADA

El Congreso de la Unión podría aprobar en octubre próximo la desvinculación del salario mínimo como un primer paso para incrementar la percepción económica de los trabajadores, adelantó ayer la secretaria del Trabajo capitalino, Patricia Mercado Castro.

Al inaugurar la trigésima Feria del Empleo de la Ciudad de México, dijo que la Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas presentarán en breve a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal su iniciativa para realizar el proceso de desindexación al mínimo en la capital.

De esta manera, sigue la propuesta del Gobierno del Distrito Federal de

subir el salario mínimo actual de 67.29 pesos a 82.86 pesos para el 2015 y llegar a 171 pesos al término de la presente administración.

Informó que en la feria participaron 100 empresas que ofertaron 7 mil vacantes laborales. "Hay puestos operativos que van desde los 4 ó 5 mil pesos mensuales, hasta varios -puestos- para profesionistas de 12 mil pesos", señaló.

La encargada de la política laboral

en la Ciudad de México comentó que uno de los grandes desafíos que tiene actualmente la Ciudad de México es el que hombres y mujeres encuentren trabajo, máxime, indicó, los que cuentan con alguna licenciatura.

"Dado que la gran mayoría tiene por lo menos secundaria y preparatoria, educación técnica y profesional", mencionó.

En esta Feria del Empleo, además de las 7 mil ofertas laborales (de las que todas cuentan con prestaciones sociales y capacitación) también se distribuirá un total de 270 seguros de desempleo otorgados por el Gobierno capitalino.

"Las personas tienen que traer su baja del IMSS o del ISSSTE su identificación, su comprobante de domicilio del DF, su CURP, y con eso se los damos", mencionó.

El propósito de la Feria del Empleo, explicó Patricia Mercado, es crear trabajos dignos en la Ciudad de México. Trabajos remuneradores, refirió, y sobre todo formales, dado que es en la capital del país donde más se generan este tipo de empleos.

Finalmente, al evento realizado en instalaciones de la Expo Trabajo, acudió el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS MANCERA ENVIARÁ SU PROPUESTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Confía Mercado que el Congreso desvincule salario mínimo el próximo mes

[REDACCIÓN]

■ La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado, consideró que hay posibilidades de que el próximo mes el Congreso de la Unión apruebe desvincular el salario mínimo como unidad de medida.

La funcionaria indicó que, de ser así, el gobierno capitalino se acerca a la meta de incrementar el minisalarario.

A propósito de eso, Mercado ex-

puso que el gobierno capitalino enviará en los próximos días a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) la propuesta del jefe de Gobierno para desvincular el salario mínimo.

El pasado miércoles, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, acudió al Senado para entregar su propuesta para elevar el salario mínimo en la capital del país.

“Es un debate político, jurídico y social, pero también es un debate ético, en donde creo que todos

deberíamos participar”, sentenció Mancera en aquella ocasión.

La propuesta del gobierno local es incrementar de 67.29 pesos a 82.86 pesos el salario mínimo y llegar hasta 171 en lo que resta del sexenio.

Aunque funcionarios del gobierno federal han alertado que, de hacerlo, se incrementaría la inflación, el gobierno capitalino lo ha negado, al asegurar que el aumento sería progresivo.

**DF: dañaron
inmobiliarias
edificios con
valor artístico**

■ Vecinos demandarán a la Asamblea Legislativa que se castigue a los responsables

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

**Tras fachadas de inmuebles históricos
construyen torres de departamentos**

■ Las inmobiliarias intervienen antiguas casas para edificar vivienda de alto costo

■ Vecinos de Santa María la Rivera y San Rafael exigen a la ALDF frenar el abuso

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Empresas inmobiliarias no sólo abusaron de la norma 26 para construir vivienda con un valor superior al prestablecido, sino que en colonias como San Rafael y Santa María la Rivera afectaron edificios patrimoniales, por lo que una vez que inicie el periodo ordinario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), organizaciones como Red Suma Cero adelantaron que pedirán se castigue a los responsables y se descarten en forma definitiva las propuestas de norma 30 y 31, porque agravarían esa situación.

El arquitecto Rubén Ochoa Ballesteros, vecino de la colonia San Rafael y presidente de la Fundación Privada Verde, muestra en un recorrido varios ejemplos de edificios intervenidos con certificaciones de la norma 26 para vivienda de interés social —actualmente suspendida—, cuya parte trasera fue de-

molida y sólo dejaron intacta la fachada y su primera crujía, para construir atrás hasta seis niveles de departamentos, que alcanzaron precios de venta de hasta millón y medio de pesos.

Explicó que de 383 edificios catalogados por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) por su valor artístico y que posteriormente el gobierno de la ciudad registró como bienes patrimoniales, se conservan 282, de los cuales, calculó, un centenar han sufrido modificaciones y varios están invadidos por grupos como Asamblea de Barrios.

Entre estos últimos, destacó el casco del Rancho del Cebollón, de estilo neomudejar, en la calle Guillermo Prieto, entre Miguel Shultz y Rosas Moreno, así como la que fuera la embajada rusa en la esquina de ésta última y Antonio

Caso, y en la que habitaron Renato Le-duc y Leonora Carrington.

En estos casos, advirtió, sería lamentable que los proyectos que en su caso

desarrolle el Instituto de Vivienda del DF (Invi) —para el que no aplica la suspensión de la norma 26— no considere la preservación de los inmuebles y pretenda su demolición.

Entre los que se afectaron con la aplicación de la norma 26, están los de la calle Francisco Pimentel números 23 y 46, Ignacio Manuel Altamirano 71 y 93, Gabino Barreda 74 y Rosas Moreno 31.

La coordinadora de Red Suma Cero, Josefina Mac Gregor Anciola, dijo que pedirán también a la ALDF que se aplique una estricta vigilancia de los proyec-

tos que desarrolla el Invi en colonias que son zona patrimonial, además de la anulación definitiva de los proyectos de las normas 30 y 31, así como el castigo a los desarrolladores que han hecho mal uso de la 26, de los cuales la organización ha documentado unos 2 mil 500 casos.

Ochoa, quien organiza recorridos mediante la fundación y los recursos que obtiene se destinan a un fondo para la preservación de estos inmuebles, dijo que existen opciones para garantizar su conservación, como el de la llamada Privada Roja, con espacios para renta a estudiantes y creadores, concepto que se podría replicar aprovechando los 15 teatros y 22 auditorios particulares que hay en la colonia.

Confía Perla Gómez en que la ALDF apruebe ley de defensa de periodistas

POR FERNANDO RÍOS

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez, confió ayer en que durante el próximo periodo de sesiones y antes de concluir el año, la Asamblea Legislativa capitalina apruebe la iniciativa de ley de mecanismo de defensores de los periodistas.

En entrevista, posterior a su participación durante la apertura del congreso regional de la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (FePALC), recordó que durante los últimos 10 años, en el país, más de 60 periodistas fueron asesinados.

Sin embargo, destacó que aunque en el Distrito Federal el nivel de agresión contra los periodistas es menor que en

el resto de las entidades del país, el reto sigue siendo evitar la impunidad y mandar el mensaje que se rechazan las agresiones a los informadores que cumplen con su labor social al informar a la ciudadanía.

También calificó de reto, la creación de la ley del mecanismo de defensores de los periodistas y convertirlo en referente nacional hacia las mejores prácticas preventivas que eviten las agresiones.

Explicó que dicha ley se encuentra en debate abierto en la Comisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. También, se cuenta con los documentos de trabajo que se subirán al portal para su consulta, pero sobre todo, se espera la aprobación e implementación de esta norma, durante el próximo periodo ordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa.

Sostuvo que la reforma a la Ley del

secreto profesional es un avance, al establecer que los periodistas o medios de información, no están obligados a revelar su fuente de información, de no mediar un mandamiento judicial.

Dijo que se trata de una de las mejores prácticas de protección a los periodistas, con leyes que garanticen la no criminalización, la despenalización contra delitos "contra el honor", aunque en otros Estados aún se encuentran vigentes, lo que abona a la problemática.

Consideró que todos los códigos penales deberían incluir la obligación de investigar en los casos de agresiones a periodistas o medios de comunicación, la línea de libertad de expresión.

Aseguró que solo Baja California Sur, establece en su código penal la línea de investigación sobre la libertad de expresión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Confía la CDHDF que ley que protege a periodistas se apruebe en 2014

[NOTIMEX]

■ La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), confía en que la iniciativa de Ley del mecanismo de defensores de los periodistas, estará aprobada antes de que concluya este año y el periodo legislativo

en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En entrevista, al término de la apertura del congreso regional de la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (Fepalc), la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, dijo que en la última década más de 60 periodistas han sido asesinados en el país.

Dijo que a pesar de que en la ciudad de México el nivel de agresión contra periodistas es menor frente al que se presenta en otras entidades, "uno de los retos es evitar la impunidad para mandar un mensaje: no queremos agresiones a los periodistas que cumplen una labor social de informar

a la ciudadanía".

"La ley está actualmente en debate abierto en la Asamblea Legislativa, por parte de la Comisión, están los documentos de trabajo que estaremos subiendo al portal para la consulta y, sobre todo, estaríamos esperando que sea en este periodo legislativo cuando se dé la aprobación y la implementación de esta nueva norma", indicó la ombudsman.

La funcionaria calificó como un avance la reforma que se hizo a la Ley de Secreto Profesional, la cual estableció que el periodista o el medio de información no está obligado a revelar su fuente, a menos que haya una declaración judicial.

Se le cayó el teatro a Moreno Valle

» Los Bazucazos de Ubaldo | Por Ubaldo Díaz



Por más cabildeos del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle en el DF para justificar la muerte del niño José Luis Tehuatlíe, de nada le sirvieron apariciones en medios y reuniones con periodistas y legisladores. La CNDH enterró los escenarios que intentó construir el poblano al afirmar que el menor había muerto por un cohetón lanzado por infiltrados, y no por un proyectil de sus policías. Negó una y otra vez las acusaciones de los familiares del menor y testimonios que iban en ese sentido. De nada le sirvió haber ordenado a su procurador armar un escenario para librar los señalamientos. Tampoco que la procuraduría modificara el escenario del crimen, pues la oficina de Raúl Plascencia concluyó que se habían borrado las pruebas. Habrá que esperar qué dice el poblano que con falsedades intentó limpiar su imagen de "gobernador bala" y el camino al 2018.

Miguel Ángel Mancera ya se metió de lleno a afinar detalles de su mensaje con motivo de su Segundo Informe de Gobierno del próximo 17 de septiembre, que rendirá ante la ALDF. Los diputados locales tendrán el documento este sábado para analizarlo. No se esperan anuncios espectaculares, pero los temas centrales serán los de la

Línea 12 y su reapertura parcial en los próximos días; el otro asunto será el de los ajustes al Hoy no Circula sabatino. También abordará la Ley de Movilidad; las nuevas rutas del Metrobús y de otros transportes públicos, así como los programas de salud y desarrollo social. Aunque no se prevén interpelaciones porque el posicionamiento de los partidos será previo a su mensaje. Obviamente se esperan reclamos de los diputados marcelistas, bejaranistas y de los panistas, claro, por el tema de la Línea Dorada. Pero nada del otro mundo.

La Cámara de Diputados inició el análisis del paquete económico 2015, mismo que deberá estar aprobado a más tardar el 15 de noviembre. El coordinador de los legisladores priistas, Manlio Fabio Beltrones, dijo que las disposiciones del paquete económico se alinean en tres ejes fundamentales. Primero: los 4.6 billones de pesos del presupuesto aseguran que las reformas económicas comiencen a rendir frutos y se dinamice el crecimiento; segundo: se orienta el gasto a programas sociales prioritarios, entre ellos la iniciativa denominada Prospera, y tercero: garantizan que el gasto del gobierno se ejerza de manera transparente. Todo ello, dijo el político sonorensé, en un contexto de responsabilidad fiscal y finanzas públicas sanas, sin modificar el régimen tributario vigente y en un marco de estabilidad macroeconómica.

Murmillos

ALERTAS.- A tambor batiente preparan en la Secretaría de Desarrollo Social las comparecencias de la titular, **Rosario Robles Berlanga**.

Y es que la funcionaria acudirá el viernes 19 en donde estará frente al pleno de la Cámara de Diputados y el miércoles 23 ante comisiones en el Senado de la República.

Tratándose de la dependencia de la cual surgen los programas estelares del Gobierno del presidente **Peña Nieto**, todo debe estar a tono con la realidad.

Las oposiciones se preparan para disparar toda clase de misiles, sobre todo desde la bancada del PRD, porque no quieren a Robles Berlanga, sobre todo, porque realiza un trabajo eficiente que, como dice el Jefe del Ejecutivo, ha permitido que 3.5 millones de mexicanos dejen de padecer hambre.

Eso les irrita a los perredistas, porque se sienten dueños de los programas sociales.

BISBISEOS.- A **Benito Neme Sastré**, director de Caminos y Puentes le sigue lloviendo sobre su milpita.

En este largo, larguísimo -y envidiable- fin de semana, son cientos los automovilistas que se quejan de que los "lectores" no leen los tags o la Iave cuando pretenden cruzar por las casetas de peaje.

¿Pues no que todo se resolvió ya? Seguramente sus voceros dirán que "se cayó el sistema".

SONIDOS.- Sigue bajo investigación por parte de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control de Petróleos Mexicanos, el doctor **Víctor Manuel Vázquez Zárate**, quien fue relevado de la dirección de servicios médicos de la empresa.

Durante casi 20 años, el galeno conformó lo que se conocía como la "mafia blanca" dentro de la petrolera hasta que el nuevo director general, Emilio Lozoya Austin, tuvo los arrestos para pedir su dimisión.

Nos informan que junto con otro colega, el doctor **Víctor Manuel Camacho**, quien fue su colaborador y después socio, también fue despedido al inicio de esta administración.

Pero no se crea que la historia se agotó. Ambos personajes recientemente se volvieron a asociar y crearon una compañía de servicios médicos para venderle servicios, al sector salud como ISSSTE, Secretaría de Salud, IMSS, Seguro Popular, etcétera.

Y también nos revelan que el doctor **Marco Antonio Navarrete Prida**, nuevo Director de los Servicios Médicos de Pemex y con una limpia trayectoria de más de 25 años en esa área, ya alertó a todo su personal para que no tenga ningún trato con estos personajes (Vázquez Zárate y Camacho).

Lo que se dice de los despedidos e investigados es que presumen de estar apoyados por un alto funcionario de la actual administración.

Usted saque sus conclusiones.

RUMORES.- El próximo miércoles rendirá protesta como nuevo secretario de servicios en la Cámara de Senadores **Roberto Figueroa Martínez**, quien llegará a limpiar la casa que ensució su antecesor.

12

Figuroa fungía como Subprocurador en la Profeco y fue obligado a presentar su renuncia por el escándalo de #Ladyprofeco, sin haber participado en la "clausura" del restaurante en el que no quisieron proporcionar mesa en el momento que la hija del procurador, **Humberto Benítez Treviño**, exigió.

La verdad siempre aflora. ¡Suerte, Roberto!

CUCHICHEOS.- En un nuevo giro que lo dará material a **Andrés López** para criticar fuertemente a la dirección del PRD, su actual líder **Jesús Zambrano** reconoció que "es necesario ampliar la relación con empresarios, intelectuales, los medios de comunicación, el ámbito cultural y empresarial regiomontano para afianzar la presencia del PRD en uno de los cuatro Estados más importantes de la República como lo es Nuevo León".

Dijo que "inmediatamente después de que se nombre a la nueva dirección el 5 de octubre, se pondrá en marcha para emprender todas las tareas rumbo al 2015, buscar un abanico de candidaturas más allá del partido, lo mejor que podamos encontrar en la sociedad abriéndonos a nuevos sectores".

¿Pues qué no lo mejor de los hombres y mujeres de la política están en el PRD? Pregunta que no quiere molestar al que se va en 22 días.

CLAMORES.- Y para seguir con el tema de la "apertura" del PRD, hay que anotar que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles Conejo** se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial.

"Solamente a través del diálogo respetuoso, aceptando que todos tenemos algo que decir, en donde no hay verdades únicas, donde no es todo o nada, blanco o negro, donde hay que ceder para identificar los puntos de encuentro, va a permitir que el país avance, se consolide y se alcance la democracia plena para generar las condiciones de crecimiento y desarrollo del país", les dijo a los poderosos hombres del sector privado encabezado por **Gerardo Gutiérrez Candiani**.

¿A qué se deberá el cambio de actitud y de proyecto del PRD? Investigaremos y le diremos.

CLAMORES.- **Mauricio Tabe**, presidente del PAN-DF celebró que la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal haya sancionado a cuando menos 33 exservidores por sus fallas en la Línea 12, pero dejó en claro que es necesario ir al fondo y dejar de lado la política para resolver el problema que afecta a casi medio millón de usuarios al ser suspendido en servicio en 11 estaciones.

"La obra completa tomó 3 años en construirse; la reparación está tomando 11 meses. Urge acelerar los trabajos", dice a **Murmullos**.

Y cómo decirle que no tiene razón.

SISEOS.- Mañana, **Stephany García Vilchis** asume el cargo de secretaria de Jóvenes del Movimiento Territorial.

La Secretaria General del Movimiento Territorial del PRI, **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, hizo el anuncio. El evento se realizará en el auditorio Plutarco Elías Calles del CEN del PRI.

A ver si Stephany "mueve a los jóvenes".

RECLAMOS.- A los inhabilitados **Enrique Horcasitas** y **Francisco Bojórquez** les dolerá el bolsillo.

Diputados locales del PAN recabaron mil 100 denuncias de personas afectadas por la Línea 12 y presentaron 600 ante la Contraloría del GDF.



Saúl Téllez, presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), adelantó que la denuncia específica que acompaña a las pruebas recabadas está por ser canalizada al interior de la Contraloría, por lo que dentro de una semana se conocerá qué área llevará el caso de las denuncias.

¿Y qué demandan los afectados? ¿El pago de 5 mil pesos por persona!

¿Usted cree que los tienen los señores Horcasitas y Bojórquez?

E-mail: murmullos2008@hotmail.com